



13
CONGRESO
PROVINCIAL
BADAJOZ

5 y 6 NOV 2021

Guía del CONGRESO

**#SomosProgreso
#SomosExtremadura**

Provincia de Badajoz
PSOE / ❤️

Bienvenida

SOMOS PROGRESO. SOMOS EXTREMADURA

*Estimada compañera,
Estimado compañero.*

Quiero trasladarte mi agradecimiento por tu participación en el 13º Congreso Provincial del PSOE de Badajoz. Volveremos a reencontrarnos tras un largo tiempo sin vernos. Y eso me llena de especial emoción.

Durante estas semanas hemos vivido un proceso democrático interno que culminará estos próximos 5 y 6 de noviembre con la elección de los órganos de decisión y representación de la estructura provincial del partido.

Como bien sabes, el PSOE es un proyecto colectivo, coral y lleno de ilusión. En este partido ganamos las elecciones para transformar la sociedad. Y estamos convencidos de que la victoria no es el fin, la victoria es el camino para poder transformar la provincia y la región.

La identidad del PSOE de la provincia de Badajoz está estrechamente ligada a la de Extremadura. Siempre ha sido así. Y nos sentimos orgullosos y orgullosas de ser parte indisoluble de su historia, su progreso y su futuro. Nos sentimos y somos Extremadura.

Los y las socialistas sabemos que vivimos un momento muy esperanzador e ilusionante para nuestra región y para nuestra provincia. Se aproximan unos años de esperanza y desarrollo socioeconómico que nos va a llevar a vivir la segunda gran transformación de nuestra tierra.

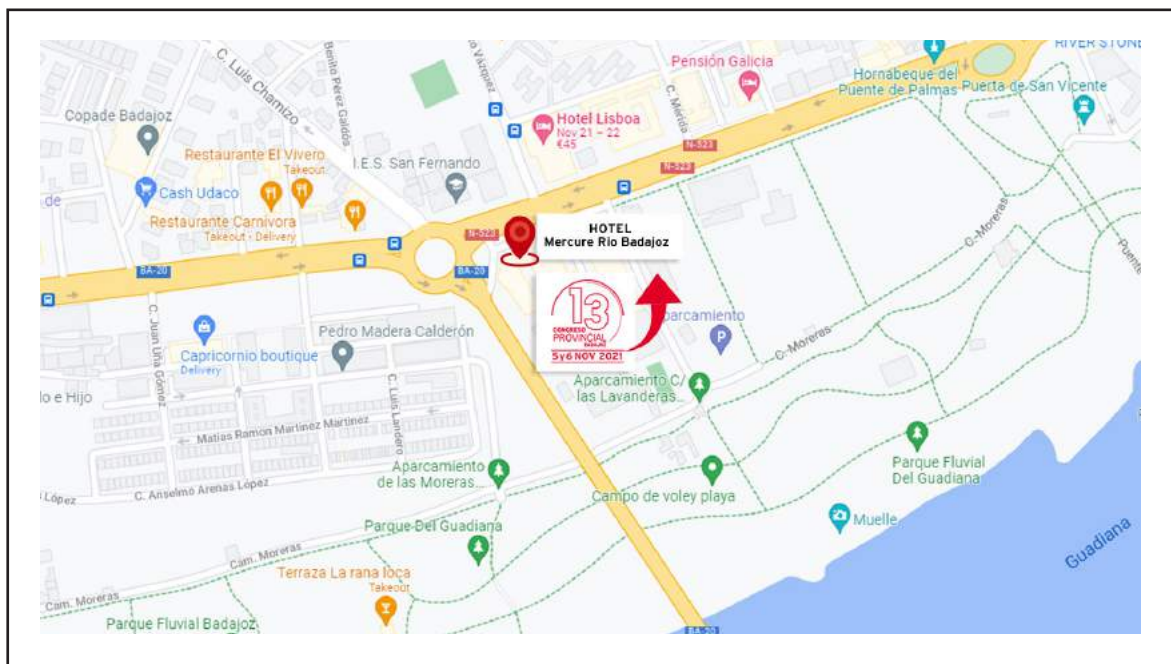
Por ello, necesitamos un PSOE fuerte y unido. Con este mensaje me presenté a las primarias y con él quiero cerrar estas líneas. Seamos conscientes del futuro que nos espera, seamos conscientes de lo que espera Extremadura de nosotros y nosotras.



Rafael Lemus Rubiales
Secretario General CEP PSOE Badajoz

Dónde estamos

El 13º Congreso Provincial del PSOE de Badajoz se celebra los días 5 y 6 de noviembre de 2021 en las instalaciones del Palacio de Cristal del Hotel Río de Badajoz, sito en la Avda. Adolfo Díaz Ambrona, 13 de Badajoz.





Desarrollo del 13º Congreso Provincial de Badajoz

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES Y APERTURA

El 13º Congreso Provincial del PSOE de Badajoz comenzará con la constitución de la Comisión de Credenciales.

ACREDITACIONES

Las delegadas y delegados podrán acreditarse:

Viernes, 5 de noviembre, en la sede provincial situada en Ronda del Pilar, 25, Badajoz, desde las 17:00 hasta las 19:00 horas.

Sábado, 6 de noviembre, desde las 8:00 horas en las instalaciones del Congreso Provincial, situado en el Palacio de Cristal del Hotel Río de Badajoz.

La Comisión de Credenciales comprobará que su acreditación es correcta y mediante acta certificará el número de delegados y delegadas que se hayan acreditado ante la Comisión.

El 13º Congreso Provincial quedará válidamente constituido, en primera convocatoria cuando estén presentes la mitad más uno de las delegadas y los delegados y representada más de la mitad de la militancia. Si no se alcanzara el quorum necesario quedará constituido en segunda convocatoria, una hora después, con cualquier número de delegados y delegadas.



Los delegados y delegadas se sentarán en los espacios reservados para ello, por comarcas ordenadas alfabéticamente, y ocuparán un asiento fijo durante todas las sesiones, siendo obligatorio el uso de mascarillas con el fin de dar cumplimiento a los protocolos sanitarios.

| APERTURA DEL CONGRESO

La **apertura del Congreso** corresponde a la Secretaría de Organización de la Comisión Ejecutiva Provincial, o miembro en quien delegue, que fijará el orden del día de la primera sesión.

En el orden del día se incluye como primer punto el Dictamen de la Comisión de Credenciales, tras la cual se declara constituido el Congreso, procediéndose a la propuesta de mesas para su elección.

| MESA DEL CONGRESO PROVINCIAL

Una vez constituido el 13º Congreso Provincial se procede a la elección de la Mesa del Congreso, que presidirá los trabajos, fijando el orden de las deliberaciones, dirigiendo los debates y estableciendo el tiempo de las intervenciones, todo ello conforme al Programa del Congreso.

La Mesa para presidir el Congreso se elegirá mediante votación pública e individual de los delegados y delegadas. La Mesa estará compuesta por cinco personas: presidente/a, vicepresidente/a, 2 secretarios/as de acta, 1 secretario/a de notas. La Mesa presidirá el Congreso y tendrá por misión dirigir los trabajos del Congreso.

Tras las palabras de apertura de la Secretaría de Organización intervendrá brevemente la Presidencia de la Mesa del Congreso.

INFORME DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS PROVINCIALES (CEP Y CP)

Una vez elegida la Mesa del Congreso, tras la intervención de la Presidencia y tras las intervenciones de bienvenida, se dará cuenta de la gestión de los órganos provinciales.

La memoria de gestión se dará por leída, estando publicada en el 13º Congreso Provincial.

Terminadas las intervenciones, la Presidencia de la Mesa solicitará al Congreso la aprobación o rechazo de la gestión mediante votación pública e individual de delegados y delegadas. El resultado se consignará en el Acta del Congreso.

Sobre los asuntos tratados no se facilitará documentación en soporte papel al encontrarse toda ella en la página web del 13º Congreso Provincial de Badajoz publicada con antelación.

PROCEDIMIENTO ELECTORAL

Para los procedimientos electorales que se desarrollan en el Congreso, se elegirá, mediante voto individual y público de los delegados/as una Comisión Electoral compuesta por cinco miembros, que se responsabilizará de la recepción de las candidaturas así como del acto de votación y escrutinio posterior, levantando acta del resultado.

Llegado el punto del orden del día y durante el plazo establecido en el Programa del Congreso, habrán de hacerse llegar a la Comisión Electoral del Congreso las propuestas de candidatura, de acuerdo a lo establecido en la normativa del Partido.

Las candidaturas para la Comisión Ejecutiva Provincial y para el Comité Provincial se presentarán en listas completas, cerradas, bloqueadas y paritarias.

La elección se realizará mediante el voto individual y secreto de los delegados y delegadas mediante el sistema de voto mayoritario.

| APROBACION DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Una vez presentadas las enmiendas a la Propuesta de Resolución, se someterá a votación, consignándose el resultado de la misma.

| DEBATES SOBRE LAS ENMIENDAS

El debate sobre las enmiendas se realizará en plenario.

En primer lugar se debatirán las enmiendas a la totalidad, si las hubiera, en un turno a favor y otro en contra de 5 minutos cada uno; luego las parciales, empezando por las de supresión, después las de sustitución y, por último, las de adición, con turnos a favor y en contra de 3 minutos cada uno.

La ponencia de la propuesta de resolución podrá asumir y aceptar las enmiendas formuladas, en cuyo caso no será necesario someterlas a votación, incorporándose directamente a la Propuesta de Resolución del Congreso.

Finalizado el debate, si lo hubiera, se votarán las enmiendas que no hayan sido aceptadas por la ponencia, y aquellas que hayan sido aprobadas en el plenario se incorporarán a las resoluciones del Congreso.



| VOTACIONES

Los acuerdos y resoluciones del Congreso serán aprobados por votación individual de los delegados y delegadas. Dichas votaciones podrán ser:

Por asentimiento, cuando la propuesta de acuerdo planteada por la Mesa no es rechazada por nadie.

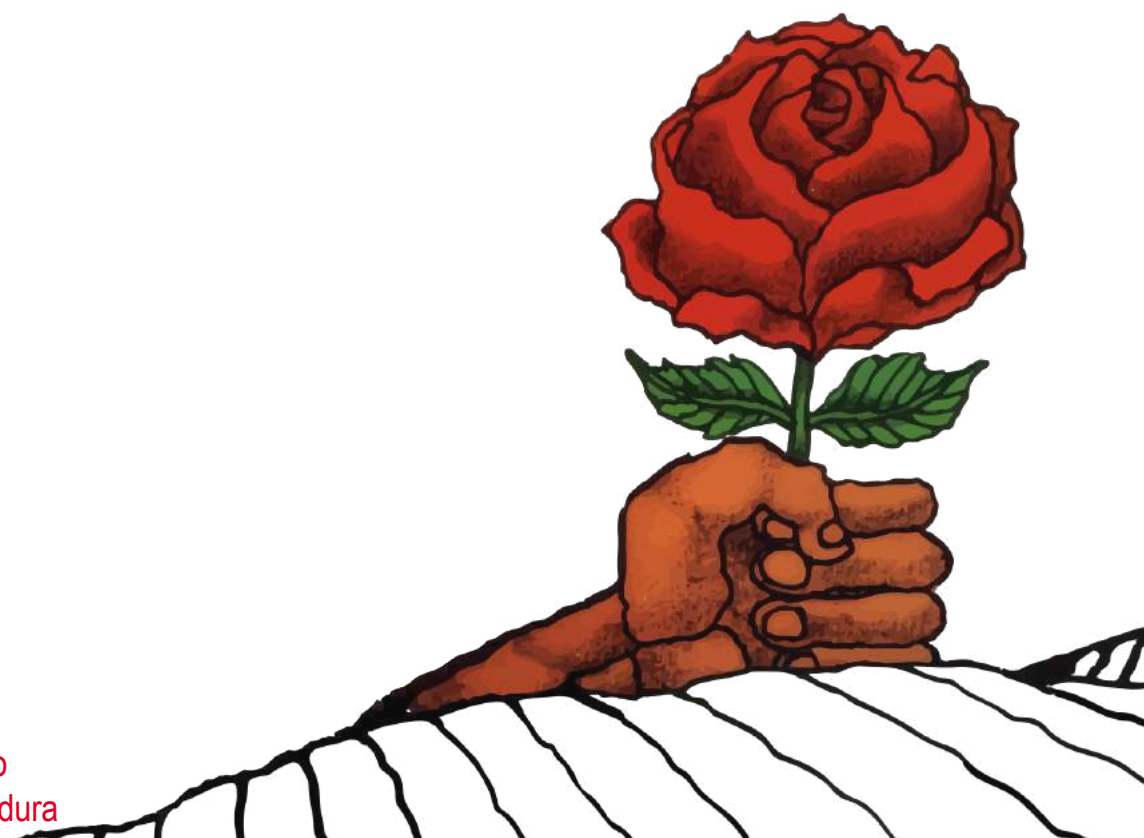
Por votación ordinaria, levantando primero las tarjetas de votación los delegados y delegadas que aprueban, desaprueban o se abstengan.

Por este sistema se votan la elección de la Mesa del Congreso, de la Comisión Electoral, las Resoluciones, y Acuerdos relativos a la propuesta de Resolución, así como la gestión de los Órganos Provinciales.

Por votación secreta, mediante papeleta individual y depositada en urna. Así se elige la Comisión Ejecutiva Provincial, Comité Regional y Comité Federal (el número de miembros de los comités será el estipulado por la Comisión Ejecutiva Regional).



Somos un partido unido y fuerte.
Un proyecto de progreso y justicia social,
que suma experiencia y esperanza.
Un proyecto de futuro para la España que
queremos.



PROGRAMA

Viernes 5 de noviembre - (Sede CEP PSOE de Badajoz)

16:30 h.

Constitución de la Comisión de Credenciales

17:00 a 19:00 h.

Acreditación de delegados y delegadas

Esta acreditación tendrá lugar en la sede provincial, Ronda del Pilar, 25 Badajoz

17:30 a 18:30 h.

Charla-coloquio: **SOMOS PROGRESO, SOMOS EXTREMADURA. Desarrollo Económico en Extremadura**

- Olga García García, Consejera de Transición Ecológica Junta de Extremadura
- Rafael España Santamaría, Consejero de Economía Junta de Extremadura
- Ricardo Cabezas Martín, Vicepresidente Diputación de Badajoz
- Rosa M^a Balas Torres, Directora General de Acción Exterior Junta de Extremadura

Modera: **Damián Morcillo González**, Periodista y director de Comunicación Junta de Extremadura 2015-2019



Sábado

6 de noviembre - (Hotel Río, Badajoz)

8:30 h.

Acreditación de delegados/as

10:00 h.

Apertura del 13º Congreso Provincial

- Dictamen de la Comisión de Credenciales
- Elección de la Mesa del Congreso
- Elección de la Comisión Electoral
- Bienvenida de la Presidencia de la Mesa
- VIDEO | HISTORIA PSOE PROVINCIAL

10:30 a 12:00 h.

Intervenciones personas invitadas

- **Fátima Torrado Viera** Secretaria General Juventudes Socialistas Provincia de Badajoz
- **Ricardo Cabezas Martín** Secretario General Agrupación Local PSOE de Badajoz
- **Ricardo Pinheiro** Secretario General PS Portalegre
- **Francisco Fuentes** Ex Secretario General PSOE Provincia de Badajoz
- **Miguel Ángel Gallardo** Presidente de la Diputación de Badajoz
- **Hana Jalloul**, Secretaria de Política Internacional y Cooperación al Desarrollo CEF PSOE
- **Juan Carlos Rodríguez Ibarra** Ex Secretario General PSOE de Extremadura

12:00 h.

Memoria de Gestión



12:30 h.

Propuestas de resolución para el 13º Congreso Provincial

13:00 a 14:00 h.

Presentación de candidaturas

14:00 a 15:30 h.

Pausa / Comida libre

15:30 a 17:30 h.

Votación de los órganos provinciales

17:30 a 18:30 h.

Escrutinio

18:30 h.

Clausura:

- Presentación resultados votaciones
- Presentación de la Comisión Ejecutiva Provincial
- Clausura:
 - **Patrocinio Sánchez Escobar**
Secretaria General UGT Extremadura
 - **Rafael Lemus Rubiales**
Secretario General PSOE Provincia de Badajoz
 - **Guillermo Fernández Vara**
Secretario General PSOE de Extremadura